



Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos "Madres de Plaza de Mayo"
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación

Matéria Transversal

Asignatura: Portugués 2

Docentes: Andrea Vazquez (Titular)

Mariana Marasco (JTP)

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Modalidad: multimodal

Carga horaria: 3 hs semanales

Días de cursada: Lunes de 20:00 a 23:00

Correlatividades: Portugués 1

Año lectivo: 2023 – 1ºC

Fundamentación:

El presente programa se propone ofrecer una adecuada respuesta a las exigencias de los estudiantes de Derecho, Historia y Trabajo Social de acuerdo con la necesidad de una realidad mundial. En este escenario globalizado es importante brindar a los estudiantes el dominio del idioma como una herramienta para su capacitación y en su futuro laboral. Dicha formación toma en cuenta la responsabilidad social de una institución en el contexto de la Argentina contemporánea.

Objetivos generales:

El presente programa se orienta a la enseñanza de las costumbres, la historia, la geografía y la música, es decir lo cotidiano y con ese objetivo, se deberá dar cumplimiento a los siguientes objetivos generales:

- ❑ Crear condiciones y ofrecer las posibilidades para lograr en los alumnos un perfil profesional de excelencia.
- ❑ Capacitarlo para participar en forma comprometida, reflexiva y crítica en las decisiones que le correspondan como profesional.
- ❑ Capacitarlo para adaptarse creativamente a las diferentes condiciones y situaciones frente al idioma en el ambiente de trabajo.
- ❑ Ayudar a desarrollar el presente plan de estudios general en el más alto nivel académico, adecuadamente articulado al sistema de educación del país, su realidad y sus problemas.

Objetivos específicos:

Que los estudiantes logren:

- ❑ Obtener un manejo intermedio de la lengua oral y escrita en los aspectos relacionados con el ámbito cotidiano.
- ❑ Lograr una correcta pronunciación brasileña.
- ❑ Desarrollar habilidad para expresar en portugués nociones más complejas como medio de comunicación interpersonal.
- ❑ Conocer los fundamentos básicos de la lengua, comunicarse y acceder a textos de mayor complejidad.

Para cumplir con estos objetivos, los textos son seleccionados de acuerdo con centros de interés de orden familiar, profesional y social que posibiliten una asimilación rápida y precisa de las estructuras. El vocabulario es esencialmente activo, presenta expresiones lexicales que permiten mantener diálogos relacionados con centros de interés inmediato del alumno. Las nociones gramaticales aparecen de manera concreta, concisa y con ejemplos fáciles de resolver.

Contenidos:

UNIDAD 1: “*Ayer y hoy*”

Contenidos comunicativos: Relatar hechos pasados.

Contenidos lexicales: Expresiones con TUDO / TODO.

Contenidos gramaticales: Pretérito Perfecto del Indicativo. Formación. Uso. Verbos regulares e irregulares. Formación del Plural. Pronombres indefinidos.

UNIDAD 2: “*Antiguamente...*”

Contenidos comunicativos: Relatar acciones repetidas (rutinas) en el pasado. Continuar historias en pasado.

Contenidos lexicales: Aumentativo y Diminutivo. Forma y uso.

Contenidos gramaticales: Pretérito Imperfecto del Indicativo. Formación. Uso. Verbos regulares e irregulares.

UNIDAD 3: “*La Familia*”

Contenidos comunicativos: Descripción, presentación de la familia. Tipos de familia.

Contenidos lexicales: Expresiones para indicar edad. Parentescos.

Contenidos gramaticales: Articulación de los pretéritos perfecto e imperfecto del Indicativo. Comparativos y superlativos.

Modalidad de cursada:

De acuerdo a la reciente implementación de la **multimodalidad**, la cursada se dictará en forma **sincrónica** con una parte del estudiantado presencial y la otra virtual (presencial 51% y a distancia 49%).

Para la virtualidad se usará la plataforma institucional zoom. Todo el material necesario para trabajar en la clase (teoría + práctica) será subido al Campus virtual lunma, como así también las grabaciones que las docentes consideren relevantes.

Metodología:

Durante la cursada, los alumnos serán estimulados para trabajar en diferentes textos, dándoseles un espacio para la lectura y la práctica de la fonética portuguesa (norma brasileña), el uso de la gramática, la corrección de actividades y consultas de dudas. Esta dinámica de trabajo facilitará la comparación y corrección de los conceptos a los que cada alumno ha llegado y fomentará el desarrollo de una actitud crítica de reflexión de la lengua portuguesa por parte de los estudiantes.

Evaluación y acreditación:

La evaluación se realizará de manera constante teniendo en cuenta el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, los temas vistos en clase y la realización de los Trabajos Prácticos (individuales y/o grupales- escritos y/u orales) solicitados en la cursada.

➤ **Modo de aprobación de la cursada:**

Para todos los estudiantes, la cursada se regularizará con nota igual o superior a 4 (cuatro). Nota resultante del promedio de la entrega de los trabajos prácticos solicitados, las exposiciones orales con nota y el examen parcial.

En caso de tener que rendir examen final, su aprobación será con nota igual o superior a 4 (cuatro).

➤ **Modo de aprobación de la asignatura:**

Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art.42 de la ley de Educación Superior 24.521, esta cátedra opta por la Promoción directa.

- Para los estudiantes de **Trabajo Social**: Promoción directa con nota igual o superior a 7 (siete) en cada uno de los trabajos prácticos, exposiciones orales y examen parcial.
 - Para los estudiantes de **Historia** (Licenciatura y Profesorado): Promoción directa con nota igual o superior a 7 (siete) en cada uno de los trabajos prácticos, exposiciones orales y examen parcial.
 - Para los estudiantes de **Derecho**: Aprobación de la cursada con nota igual o superior a 4 (cuatro), permitiendo acceder al examen final regular.
- A partir de la Resolución número RESOL-2021-9-APN-IUNDDHH#MJ emitida por el Rector Organizador Rodrigo Codino, se implementa el Plan de Estudios de la Carrera de Derecho (2021). Los estudiantes pertenecientes a este Plan: Promoción directa con nota igual o superior a 7 (siete) en cada uno de los trabajos prácticos, exposiciones orales y examen parcial.

▪ **Examen libre:**

- ✓ Presentación de un Trabajo Práctico (por lo menos una semana antes de la fecha de la mesa). Este TP deberá ser aprobado con nota igual o superior a 4 (cuatro) para pasar a la siguiente instancia (examen escrito).
- ✓ Examen escrito: constará de diferentes actividades (comprensión lectora y auditiva), gramaticales y lexicales referentes a los temas del programa.
- ✓ Examen oral: constará de la defensa oral del TP presentado previamente.

Para dar examen libre, el estudiante deberá ponerse en contacto con la cátedra para recibir las consignas del TP a realizar.

Mail de contacto: iunma.portugues@gmail.com

Bibliografía:

- Curso Formar, **Conhecendo o Brasil**. Bs. As. 1999.
- **Avenida Brasil 2**: Curso básico de português para estrangeiros. S.P. 1991
- **Brasil intercultural**. Língua e cultura brasileira para estrangeiros. Ciclo Básico-Nível 1. Bs. As. 2013.
- **Guia Prático de Fonética**: Dicas e modelos para uma boa pronúncia. Bs. As. 2000.
- **Terra Brasil**, Curso de língua e cultura. Belo Horizonte. Editora UFMG. 2008.
- **Português Dinâmico 2**. Curso de português para hispano-falantes. Nível Inicial. 2008.
- Material extra creado por el docente (apostila).
- Material autentico.
- Dicionarios bilingües.
- Música.

